

# Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ MOÍSES, RAMÍREZ HERRARTE

Nit Emisor: 75283352

JOSE MOISES RAMIREZ HERRARTE

1 AVENIDA CIUDAD REAL 3-28 COLONIA CIUDAD REAL 1, zona 12,  
Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

6EFF7283-F610-49ED-9270-13117515CF24

Serie: 6EFF7283 Número de DTE: 4128262637

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 28-feb-2023 10:59:16

Fecha y hora de certificación: 15-feb-2023 10:59:16

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaria General del Despacho Superior, del 01 al 28 de febrero de 2023, según contrato número MEM-20-2023	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Rita María Bueso Castañeda de Aguilar  
SECRETARIA GENERAL

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciada  
Rita María Bueso Castañeda  
Jefe de Unidad  
Secretaría General  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-20-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**

- LA ASESORÍA EN EL ANÁLISIS LEGAL DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON TEMAS ENERGÉTICOS, MINEROS, HIDROCARBUROS Y ADMINISTRATIVOS PARA SU GESTIÓN; SE REALIZA EN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE SON DETALLADOS EN LAS LITERALES PRECEDENTES.

**c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- SG-PROVI-29-2023. EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-724 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y LAS NORMAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN -NTSD-. DFCP-47-2018.
- SG-PROVI-30-2023. PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN REMITE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO A TRAVÉS DEL CUAL, SE HIZO EFECTIVO EL PAGO DE LA MULTA IMPUESTA EN CONTRA DEL SEÑOR HÉCTOR IVÁN SÁNCHEZ ORTÍZ, POR LA VÍA ECONÓMICO COACTIVO, POR INFRINGIR LA LEY PARA EL CONTROL, USO Y APLICACIÓN DE RADIOISÓTOPOS Y RADIACIONES IONIZANTES Y SU REGLAMENTO. DGE-379-2017.
- SG-PROVI-31-2023. DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A HOSPITAL VETERINARIO SAN IGNACIO, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY PARA EL CONTROL, USO Y APLICACIÓN DE RADIOISÓTOPOS Y RADIACIONES IONIZANTES Y SU REGLAMENTO. DGE-264-2018.
- SG-PROVI-32-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2022-18 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE ORDENÓ A LA RECURRENTE REALIZAR LA ACREDITACIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES INDIVIDUALES POR FALLA DE LARGA DURACIÓN CONFORME AL CÁLCULO EFECTUADO Y DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LAS NORMAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y SUS METODOLOGÍAS. DFCP-89-2020.



- SG-PROVI-33-2023. EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-751 DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y LAS NORMAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN -NTSD-. DFCP-137-2018.
- SG-PROVI-34-2023. ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA, EXPRESA SU INTENCIÓN DE DONAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PLATAFORMA TECNOLÓGICA, SOPORTE TÉCNICO Y CAPACITACIÓN PARA FAVORECER LA FUNCIONALIDAD DEL REGISTRO DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA, QUE ACTUALMENTE TIENE A SU CARGO LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y ACOMPAÑA LA MINUTA RESPECTIVA DEL CONVENIO DE DONACIÓN.
- SG-PROVI-55-2023. TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE D. DGE-228-2015-LOTE-D.
- SG-PROVI-56-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2022-23 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR LO DISPUESTO EN LAS NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN. DFAI-4-2020.
- SG-PROVI-58-2023. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y EN CONSECUENCIA, EL PLAZO CONTRACTUAL PARA QUE CULMINE LAS OBRAS DEL PROYECTO. DGE-37-2020-LOTE-B.
- SG-PROVI-65-2023. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, presenta: a) RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO NÚMERO GTMR-65861, EMITIDA POR SEGUROS G&T CONTINENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, CON VIGENCIA DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 1 DE DICIEMBRE DE 2023, ASÍ COMO LA COMUNICACIÓN DE LAS OBRAS YA FINALIZADAS; b) MINUTA DE UNIFICACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE B. DGE-204-2015-LOTE-B.
- SG-PROVI-84-2023. EMPRESA MUNICIPAL RURAL DE ELECTRICIDAD -EMRE-, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE PLAYA GRANDE IXCÁN, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2019-573 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2019, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE LE DECLARÓ RESPONSABLE DE HABER INCUMPLIDO CON EL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD. DAU-151-2019.
- SG-PROVI-85-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2019-568 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2019, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD. DAU-156-2019.
- SG-PROVI-93-2023. SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE CERTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DE FECHA 7 DE JULIO DE 2021, DICTADA DENTRO DEL PROCESO 01190-2019-00279, OFICIAL Y NOTIFICADOR TERCERO, INTERPUESTO POR LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA EN CONTRA DE ESTE MINISTERIO, POR HABER EMITIDO LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1736-2018 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2018. GTM-117-2017.
- SG-PROVI-94-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA -EGEE-, SOLICITA CONTINUAR APROVECHANDO EL USO DE LAS RESERVAS GEOTÉRMICAS OTORGADAS, A TRAVÉS DEL ACUERDO GUBERNATIVO 84292, RATIFICADO POR EL ACUERDO GUBERNATIVO 231-2017; CON FINES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR SER BÁSICO Y ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO. DGE-33-2012.
- SG-PROVI-95-2023. SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE CERTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2022, DICTADA DENTRO DEL PROCESO

- 01190-2020-00160, OFICIAL Y NOTIFICADOR TERCERO, INTERPUESTO POR LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA EN CONTRA DE ESTE MINISTERIO, POR HABER EMITIDO LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1484-2019 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019. DRCC-167-2013.
- SG-PROVI-96-2023. SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE CERTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2021 Y SU ACLARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2021, DICTADA DENTRO DEL PROCESO 01190-2018-00300, OFICIAL Y NOTIFICADOR TERCERO, INTERPUESTO POR LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA EN CONTRA DE ESTE MINISTERIO, POR HABER EMITIDO LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-292-2018 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2018. DCC-649-2009.
  - SG-PROVI-97-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2022-139 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ LA IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO EN CONTRA DE AURELIO SOLIS, POR EFECTUAR CONSUMOS EN FORMA FRAUDULENTO, EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA IDENTIFICADO CON EL NIS 2146208. GRC-172-2016.
  - SG-PROVI-130-2023. TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INVOCA EVENTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO EN LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN RÍO GRANDE – JALAPA 69 kV, POR LA NO EMISIÓN DE LA LICENCIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-. DGE-228-2015.
  - SG-PROVI-131-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN, SOLICITA LA ENTREGA DEL AVALÚO DE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN Y EL PLANO DE REGISTRO DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN 2 CIRCUITOS 230 kV QUIXAL A GUATE NORTE, DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE Y SEAN RESTITUIDOS POR COPIA CERTIFICADA; ASIMISMO, SOLICITA CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-179-2022 DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2022. DGE-91-2020.
  - SG-PROVI-132-2023. TRANSMISORA DE ENERGÍA RENOVABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL; b) NOTA CON FECHA DE RECEPCIÓN 3 DE JULIO DE 2022, A TRAVÉS DE LA CUAL INFORMA QUE, A PARTIR DEL 11 DE JULIO DE 2022, SUS OFICINAS CENTRALES ESTARÁN UBICADAS EN EL CENTRO DE NEGOCIOS SPAZIO, 15 AVENIDA 5-50 ZONA 15, VISTA HERMOSA III, NIVEL 11, OFICINA 1103, CIUDAD DE GUATEMALA; c) PRESENTA NOTA Y DOS DISCOS COMPACTOS, A TRAVÉS DE LA CUAL INFORMA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (APGA) DEL PROYECTO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL PAN DE GESTIÓN AMBIENTAL LÍNEA DE TRANSMISIÓN USPANTÁN – CHIXOY II". DGE-143-2011.
  - SG-PROVI-133-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, CONSISTENTE EN LA IMPOSIBILIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL HITO DE TENDIDO DE CABLE CONDUCTOR DEL LOTE A, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS, DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN LAS CRUCES – PALESTINA 230 kV DEL LOTE A, EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUA GUATEMALA, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ. DGE-64-2011-FM-247-LOTE-A.
  - SG-PROVI-134-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, CONSISTENTE EN LA IMPOSIBILIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL HITO DE TENDIDO, AL 100% DEL LOTE A, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN LAS CRUCES – PALESTINA DEL LOTE A, EN EL MUNICIPIO DE ANTIGUA GUATEMALA, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, DEBIDO A LA FALTA DE OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ANTIGUA GUATEMALA. DGE-64-2011-FM-248-LOTE-A.
  - SG-PROVI-135-2023. SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE CERTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2022, DICTADA DENTRO DEL PROCESO 01190-2020-00250, OFICIAL Y NOTIFICADOR TERCERO, INTERPUESTO POR LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA EN CONTRA DE ESTE MINISTERIO, POR HABER EMITIDO LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-547-2020 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2020. DRCT-40-2017.

- SG-PROVI-148-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-648 DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ QUE LAS INSTALACIONES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA, DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO, PROPIEDAD DE LA RECURRENTE, VULNERAN LO DISPUESTO EN LAS NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN. DAU-139-2021.
- SG-PROVI-151-2023. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DEL CONTRATO DE MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN PERTENECIENTES AL LOTE E DEL PLAN DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE 2014-2023. DGE-38-2020-LOTE-E.
- SG-PROVI-194-2023. HIDROELÉCTRICA RÍO LAS VACAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA EL USO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE CENTRAL GENERADORA DENOMINADA "HIDROELÉCTRICA RÍO LAS VACAS", OTORGADA A LA ENTIDAD HIDROELÉCTRICA RÍO LAS VACAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE CHINAUTLA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. DGE-236-2015.
- SG-PROVI-195-2023. JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO ECONÓMICO COACTIVO, REPELE LA DEMANDA PROMOVIDA POR EL ESTADO DE GUATEMALA EN CONTRA DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR NO HABERSE CONSIDERADO NI COMPROBADO EN EL TÍTULO EJECUTIVO QUE SE HAYA TRAMITADO Y CUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA EL CONTROL, USO Y APLICACIÓN DE RADIOISÓTOPOS Y RADIACIONES IONIZANTES. DGE-521-2015.
- SG-PROVI-196-2023. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DEL CONTRATO DE MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN PERTENECIENTES AL LOTE E DEL PLAN DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE 2014-2023. DGE-38-2020-LOTE-E.
- SG-PROVI-197-2023. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 11, AUTORIZADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2022 POR LA NOTARIA PAOLA MARÍA CHÁVEZ SOLÓRZANO, MISMA QUE CONTIENE CONTRATO DE AMPLIACIÓN DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA; b) PRÓRROGA NÚMERO 7 DE LA PÓLIZA NÚMERO 9966, CLASE C-2, POR UN VALOR DE US\$ 53,100.00, CON VIGENCIA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2023, EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA; Y, c) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO RC-11179, POR UN MONTO DE Q. 100,000.00 CON VIGENCIA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2023, EMITIDA POR MAPFRE SEGUROS GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-216-2014.
- SG-PROVI-198-2023. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO NÚMERO GTMR-65861, EMITIDA POR SEGUROS G&T CONTINENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, CON VIGENCIA DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 1 DE DICIEMBRE DE 2023, ASÍ COMO LA COMUNICACIÓN DE LAS OBRAS YA FINALIZADAS; b) TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 24, AUTORIZADA EN ESTA CIUDAD EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2022 ANTE LOS OFICIOS NOTARIALES DE MARÍA JOSÉ MORÁN AVALOS, MISMA QUE CONTIENE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE B; Y, c) PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL LOTE B. DGE-204-2015-LOTE-B.
- SG-PROVI-314-2023. TRANSMISORA DE ENERGÍA RENOVABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL; b) NOTA CON FECHA DE RECEPCIÓN 3 DE JULIO DE 2022, A TRAVÉS DE LA CUAL INFORMA QUE, A PARTIR DEL 11 DE JULIO DE 2022, SUS OFICINAS CENTRALES ESTARÁN UBICADAS EN EL CENTRO DE NEGOCIOS SPAZIO, 15 AVENIDA 5-50 ZONA 15, VISTA HERMOSA III, NIVEL 11, OFICINA 1103, CIUDAD DE GUATEMALA; c) PRESENTA NOTA Y DOS DISCOS COMPACTOS, A TRAVÉS DE LA CUAL INFORMA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (APGA) DEL PROYECTO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL PAN DE GESTIÓN AMBIENTAL LÍNEA DE TRANSMISIÓN USPANTÁN – CHIXOY II". DGE-143-2011.
- SG-PROVI-316-2023. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 11, AUTORIZADA EN LA CIUDAD DE

GUATEMALA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2022 POR LA NOTARIA PAOLA MARÍA CHÁVEZ SOLÓRZANO, MISMA QUE CONTIENE CONTRATO DE AMPLIACIÓN DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA; b) PRÓRROGA NÚMERO 7 DE LA PÓLIZA NÚMERO 9966, CLASE C-2, POR UN VALOR DE US\$ 53,100.00, CON VIGENCIA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2023, EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA; c) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO RC-11179, POR UN MONTO DE Q. 100,000.00 CON VIGENCIA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2023, EMITIDA POR MAPFRE SEGUROS GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA; y, d) ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. DGE-216-2014.

- SG-PROVI-317-2023. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO NÚMERO GTMR-65861, EMITIDA POR SEGUROS G&T CONTINENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, CON VIGENCIA DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 1 DE DICIEMBRE DE 2023, ASÍ COMO LA COMUNICACIÓN DE LAS OBRAS YA FINALIZADAS; b) TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 24, AUTORIZADA EN ESTA CIUDAD EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2022 ANTE LOS OFICIOS NOTARIALES DE MARÍA JOSÉ MORÁN AVALOS, MISMA QUE CONTIENE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE B; c) PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL LOTE B; d) PROCEDIMIENTO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN -PCVP- DEL LOTE "B"; e) PLAN DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOTE "B"; y, f) ACREDITA SU CAPACIDAD FINANCIERA AL AÑO 2022. DGE-204-2015-LOTE-B.
- SG-PROVI-318-2023. SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE CERTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2022, DICTADA DENTRO DEL PROCESO 01011-2016-00094, OFICIAL Y NOTIFICADOR TERCERO, INTERPUESTO POR LA ENTIDAD TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA EN CONTRA DE ESTE MINISTERIO, POR HABER EMITIDO LA RESOLUCIÓN NÚMERO 3611 DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2015. GJ-205-2013.
- SG-PROVI-319-2023. SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE CERTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021, DICTADA DENTRO DEL PROCESO 01145-2019-71, OFICIAL Y NOTIFICADOR PRIMERO; Y SENTENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2022, DICTADA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CÁMARA CIVIL, DENTRO DEL RECURSO DE CASACIÓN NÚMERO 01002-2022-00129, PROMOVIDOS POR LA ENTIDAD EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA EN CONTRA DE ESTE MINISTERIO, POR HABER EMITIDO LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-977-2018 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2018. GRC-117-2017.
- SG-PROVI-469-2023. GENEPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA: a) AUTORIZACIÓN PARA CEDER A HIDROTRANSMISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA LOS DERECHOS PARCIALES DEL CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA LA UTILIZACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL HIDROELÉCTRICA; b) PRESENTA FOTOCOPIA DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO RCG\$-678, EMITIDA POR SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR EL MONTO DE US\$ 1,000,000.00, CON VIGENCIA AL 6 DE JUNIO DE 2019 Y LICENCIA AMBIENTAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 4902-2020/DIGARN VIGENTE AL 27 DE JUNIO DE 2022; Y, c) RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO GTRC-28457, EMITIDA POR SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR UN MONTO DE Q. 1,000,000.00, CON VIGENCIA AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023. DGE-041-2004.

**d) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente**

- MEM-RESOL-411-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-826 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARÓ CON LUGAR LA DENUNCIA PRESENTADA POR MIRSA ISABEL ZÚÑIGA HERNÁNDEZ EN CONTRA DE LA RECURRENTE, POR INCONFORMIDAD CON EL COBRO REALIZADO EN EL NIS 5738064. DAU-13-2019.
- MEM-RESOL-413-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA PROVIDENCIA GJ-Provi2021-878, DE FECHA 21 DE JULIO DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARA COMO PROCEDENTES Y NO PROCEDENTES LAS INVOCACIONES DE CASOS DE

FUERZA MAYOR. IEC-11-2021.

- MEM-RESOL-414-2022. CINCO M, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-508 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ SIN LUGAR EL RECLAMO AL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NÚMERO 11-2019 VERSIÓN REVISADA, EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA. GTM-65-2020.
- MEM-RESOL-415-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2021-464 DE FECHA 1 DE JULIO DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE SANCIONÓ A LA RECURRENTE POR INCUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN CON UNA MULTA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE Q. 651,816.00. DFCP-90-2019.
- MEM-RESOL-416-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-420 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA; A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ, IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR LA DENUNCIA PLANTEADA POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE ISRAEL MORALES MOTA POR REALIZAR CONSUMOS IRREGULARES DE ENERGÍA ELÉCTRICA. DAU-402-2019.
- MEM-RESOL-417-2022. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INDE -ETCEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN CNEE-73-2020 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE ADICIONÓ AL VALOR MÁXIMO DE PEAJE DEL SISTEMA SECUNDARIO DE LA RECURRENTE, FIJADO EN LA RESOLUCIÓN CNEE-11-2019, LA CANTIDAD DE US\$. 175,534.67 AL AÑO. GTTE-82-2019.
- MEM-RESOL-418-2022. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INDE -EGEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-761 DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR CON LA PROVIDENCIA GJ-Provi2018-1441, EN EL SENTIDO DE NO PRESENTAR EL CRONOGRAMA CORRESPONDIENTE A LA PRESA LOS ESCLAVOS, Y POR ELLO, LA IMPOSICIÓN DE UNA MULTA DE Q. 167,522.03. GTPN-115-2016.
- MEM-RESOL-419-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-230, DE FECHA 6 DE MARZO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARÓ VÁLIDOS LOS CÁLCULOS MENSUALES Y LAS INDEMNIZACIONES RELACIONADAS, REMITIDOS POR REDES ELÉCTRICAS DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, QUE CORRESPONDEN A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2019. DFCP-21-2019.
- MEM-RESOL-420-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-143 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECLARÓ CON LUGAR LA DENUNCIA PRESENTADA POR AURELIANA REYES DE LEÓN A TRAVÉS DEL AUXILIAR MUNICIPAL DE COATEPEQUE DEL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CONTRA DE LA RECURRENTE, POR INCONFORMIDAD CON EL COBRO REALIZADO EN EL NIS 5313532. DAU-51-2019.
- MEM-RESOL-425-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2019-358 DE FECHA 3 DE JULIO DE 2019, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE SANCIONÓ A LA RECURRENTE POR INCUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN CON UNA MULTA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE Q. 914,768.40. DFAI-11-2018.
- MEM-RESOL-427-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-637 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ CON LUGAR LA DENUNCIA PRESENTADA POR CARLOS ENRIQUE

- CORADO DUBÓN, EN CONTRA DE LA RECURRENTE, POR INCONFORMIDAD CON LA UBICACIÓN DE DOS POSTES Y DERIVACIÓN MONOFÁSICA DENTRO DE SU PROPIEDAD. DAU-86-2020.
- MEM-RESOL-430-2022. COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA PARA EL DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-949 DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE DECLARÓ SIN LUGAR EL RECLAMO PLANTEADO EN CONTRA DE LA RELIQUIDACIÓN DEL INFORME DE TRANSACCIONES ECONÓMICAS NÚMERO 10-2017, EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA. GTM-166-2020.
  - MEM-RESOL-542-2022. OXEC, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-455 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN LA QUE SE RESOLVIÓ LA RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD DE NO HABER CUMPLIDO CON LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE INSPECCIONES DE RUTINA PARA EL AÑO 2019 PARA LA PRESA OXEC, Y POR ENDE, LA IMPOSICIÓN DE UNA SANCIÓN DE Q. 25,577.14. DNSP-96-2019.
  - MEM-RESOL-870-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-170, DE FECHA 18 DE MARZO DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ VÁLIDOS LOS CÁLCULOS MENSUALES DE LOS INDICADORES DE DESBALANCE DE CORRIENTE, REMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN DE Q. 3,132,135.65 EN CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN. DFCP-98-2020.
  - MEM-RESOL-895-2022. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2020-1026, DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE RESOLVIÓ LA RESPONSABILIDAD DE LA DISTRIBUIDORA EN EL CORTE DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MANERA COLECTIVA; Y ADEMÁS, DECRETÓ LA INDEMNIZACIÓN A LOS USUARIOS POR Q. 33,189.03. DAU-33-2020.
  - MEM-RESOL-1786-2022. DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, INICIA PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD EN EL REGISTRO DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA -EMPAGUA-. DGE-63-2020.
  - MEM-RESOL-1846-2022. EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ACREDITA SU CAPACIDAD FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2022. DGE-234-2014
  - MEM-RESOL-20-2023. ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA, EXPRESA SU INTENCIÓN DE DONAR A TÍTULO GRATUITO, A FAVOR DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PLATAFORMA TECNOLÓGICA, SOPORTE TÉCNICO Y CAPACITACIÓN PARA FAVORECER LA FUNCIONALIDAD DEL REGISTRO DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA, QUE ACTUALMENTE TIENE A SU CARGO LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y ACOMPAÑA LA MINUTA RESPECTIVA DEL CONVENIO DE DONACIÓN.
  - MEM-RESOL-49-2023. PERENCO GUATEMALA LIMITED, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO MEM-RESOL-1130-2018 DE FECHA 6 DE JULIO DE 2018, PROFERIDA POR ESTE MINISTERIO, A TRAVÉS DE LA CUAL SE RECONOCIERON LOS COSTOS RECUPERABLES Y NO RECUPERABLES, ASÍ COMO REGALÍAS DEL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CONTRATO 2-85, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017. DGH-232-2017.
  - MEM-RESOL-51-2023. ODILIA ROSA HERRERA IXCOY DE CHAMPET, REPRESENTANTE DE LA MORTUAL DE MARCELINO CHAMPET REYES, ACREDITA EL PAGO EFECTUADO EN CONCEPTO DE MULTA IMPUESTA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN 2358 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017. DGH-758-2017.
  - MEM-RESOL-52-2023. PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE SERVICIOS PETROLEROS DE EMERGENCIA NÚMERO 1-17, PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS -SETH-, INTERPONE RECURSO DE

REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN 435, DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2018, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS. DGH-425-2017.

- MEM-RESOL-56-2023. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA, OTORGADA A LA ENTIDAD PAPELES ELABORADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO VIÑAS, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. DGE-129-2005.
- MEM-RESOL-66-2023. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y EN CONSECUENCIA, EL PLAZO CONTRACTUAL PARA QUE CULMINE LAS OBRAS DEL PROYECTO. DGE-37-2020-LOTE-B.
- MEM-RESOL-67-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MEMORIAL CON EL FIN QUE SE MODIFIQUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DE LOS LOTES A, B, C, D, E Y F, Y POR ENDE, DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA, Y PARA EL EFECTO, SE CONFORME UN EQUIPO TÉCNICO INTEGRADO POR PERSONAL DE LA TRANSPORTISTA, EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. DGE-64-2011-MT-3.
- MEM-RESOL-69-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO CONSISTENTE EN LA IMPOSIBILIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO A LAS ACTIVIDADES QUE PERMITIRÁN LA FINALIZACIÓN DELO LOTE D, DEBIDO A LA AFECTACIÓN POR LOS SISTEMAS DE BAJA PRESIÓN QUE SE HAN DESARROLLADO HASTA EL GRADO DE DEPRESIÓN TROPICAL NACIONAL DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL MES DE JUNIO DE 2022. DGE-64-2011-FM-D-245.
- MEM-RESOL-79-2023. APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO DGA-C-012-2021, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA ENTIDAD LE MANS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA 18 MESES.
- MEM-RESOL-80-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO CONSISTENTE EN LA OPOSICIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD LA LADRILLERA Y DE LA EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA, DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO JOCOPILAS, DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ; EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN SOLOLÁ-BRILLANTES 230 KV DEL LOTE F, OCACIONANDO LA IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR EN TIEMPO CON EL CRONOGRAMA DE OBRAS CONTENIDA EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO PET-1-2009. DGE-64-2011-LOTE-F-FM-246.

**e) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- LA ASESORÍA EN LA ATENCIÓN A LOS PLAZOS LEGALES O CONTRACTUALES, PARA QUE SE ATIENDAN DE MANERA EFICAZ, SE REALIZA DE FORMA DETENIDA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES QUE SE DETALLAN EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESIGNADAS.

**f) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- OFI-SG-C-003-2023. REMISIÓN DEL EXPEDIENTE DFCEP-113-2019 A NOMBRE DE LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, A LA SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

**g) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio**

- DAU-170-2020. TRAMITACIÓN ANTE LA SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.
- DAU-271-2019. TRAMITACIÓN ANTE LA SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

**h) Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración**

- SG-PROVI-198-2023. APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO DGA-C-012-2021, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA ENTIDAD LE MANS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA 18 MESES. DGA-C-012-2021.

**i) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas**

- CERTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DCS-223-2008, A NOMBRE DE LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA SER REMITIDO A LA SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

**j) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante**

- SG-PROVI-248-2023. JUZGADO SEXTO PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL CONSTITUIDO EN TRIBUNAL DE AMPARO, DENTRO DE LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE AMPARO NÚMERO 01049-2019-00706, PROMOVIDO POR EL ESTADO DE GUATEMALA EN CONTRA DE LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO A LA EXISTENCIA DE SERVIDUMBRE LEGAL A FAVOR DE LA DISTRIBUIDORA EN EL TERRENO UBICADO EN LA ALDEA OCUBILÁ, MUNICIPIO DE CHIANTLA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

Atentamente,

José Moisés Ramírez Herrarte  
DPI No. (2236116380101)

**Aprobado**  
Licda. Rita María Bueso Castañeda  
Secretaría General  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas